

Abrir tv no es panacea para avanzar: Salinas Pliego

Milenio

Alberto Verduco

17 Octubre 2011

El fundador y presidente del consejo de Grupo Salinas, Ricardo Salinas Pliego, aseguró que abrir la televisión no es la panacea para que el país salga adelante y criticó que el gran problema en la materia es el exceso de regulación.

Al participar en el debate ¿Estancamiento del sistema económico de mercado en México?: Retos para el empresariado, el también presidente de Tv Azteca comentó que si abrir la televisión fuera el remedio para que el país salga adelante, el sería el primero en participar.

“Es más hasta le ayudo a los canales 11 y 22 para que les vaya mejor. Pero no es cierto, no es por ahí, todos los que somos empresarios sabemos que el problema es el exceso de regulación”, añadió en su intervención en la novena edición de la Cumbre de Negocios.

Y es que previamente el presidente de la Comisión Federal de Competencia (CFC), Eduardo Pérez Motta, reiteró la necesidad de abrir la televisión.

“No veo por qué desde hace años no ha habido una licitación de espectro de televisión abierta para que haya más competencia o por qué no se licitó más fibra óptica oscura y eso tienen que cambiar”, dijo el representante de la comisión reguladora del país.

Agregó que la televisión es fundamental porque no es sólo pluralidad sino también competencia en sectores “río abajo en la cadena”, para que así las empresas tengan mayor acceso a la publicidad.



Cobertura en la Prensa

Salinas Pliego dijo que él adquirió con mucho trabajo la televisión “yo la compré, no me dieron una concesión, tuve que empeñar todo lo que habíamos hecho en Elektra y todo lo que íbamos a poner de la televisión quedó en garantía de los créditos que se obtuvieron, entonces cuál prebenda del Estado”, cuestionó.

Dijo que entonces sí compitieron contra el monopolio de la televisión y les fue bien por lo que ahora su objetivo es entrar al sector de telecomunicaciones.

Pérez Motta reconoció que es un convencido de que todas las telecomunicaciones necesitan mayor competencia y prueba de ellos, fue que recientemente en el tema de tarifas de interconexión y de red, donde se impuso una multa por 11 mil 989 millones de pesos “a una empresa”.

